



ARZOBISPADO DE CARACAS

NOTA DE PRENSA

CARDENAL UROSA PROPONE DIALOGO SERENO Y RESPETUOSO

Al final del debate realizado en la sesión de la Asamblea Nacional el pasado 13 de julio, el Parlamento resolvió acoger la proposición de la Presidenta de dicho cuerpo legislativo, Diputada Cilia Flores, de formular cordialmente al Cardenal Jorge Urosa Savino, Arzobispo de Caracas, una invitación para que diera razones acerca de sus señalamientos.

Luego de seria, responsable y madura reflexión, el Cardenal Urosa ha decidido declinar respetuosa y cortésmente dicha invitación, y en su lugar, propone una reunión entre algunos diputados y algunos obispos de la Conferencia Episcopal para realizar un diálogo sereno y respetuoso. Esta decisión ha sido oportunamente comunicada hoy a la Cdna. Presidenta de la Asamblea Nacional.

El acalorado tenor del debate de esa sesión del 13 de julio, así como las posibles alteraciones del orden público que se podrían suscitar en las inmediaciones de la sede del Parlamento, como ha sucedido en otras ocasiones, no garantizan en este momento las condiciones de serenidad y respeto necesarias para la realización de un diálogo esclarecedor y provechoso para el país.

Ahora bien: en atención a la cordial invitación de la Presidenta de la Asamblea Nacional, Diputada Cilia Flores, el Cardenal Urosa, junto con S.E. Mons. Ubaldo Santana, Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, propone llevar a cabo una reunión entre diputados y obispos en otro momento y lugar, que serían determinados de común acuerdo a fin de conversar sobre la misión de la Iglesia en Venezuela, y el contenido de las declaraciones cuestionadas en el debate de la Asamblea.

El Cardenal Urosa reafirma su reconocimiento y respeto a las Instituciones del Estado, así como su ánimo de continuar trabajando con dedicación como Obispo de la Iglesia Católica por el bien común y la paz del pueblo venezolano, mayoritariamente cristiano y católico. Igualmente agradece a todas las instituciones y personas que le han manifestado su apoyo y solidaridad.

Caracas 19 de julio de 2010

MONS. ADÁN RAMÍREZ ORTIZ,
Canciller Secretario del Arzobispado de Caracas

A continuación la carta del Cardenal Urosa a la Diputada Cilia Flores.



Caracas, 19 de julio de 2010

Prot. N.67.VII.10

**Cdna. Diputada
CILIA FLORES,
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL**

Su Despacho.

Ciudadana Presidenta:

Con un atento saludo me dirijo a Ud. en respuesta a su oficio de fecha 14 de julio, recibido en mi despacho el 15 de julio, Prot. N. ANS 345/10, en el cual me invita cordialmente a una reunión con la Comisión Coordinadora de la Asamblea Nacional sobre el contenido de algunas recientes declaraciones en las cuales he emitido opinión sobre aspectos relevantes de la vida nacional.

Agradezco mucho su invitación en nombre de la Institución del Estado que Ud. preside. Sin embargo, habida cuenta de que se trata de una invitación, y dado el ambiente caldeado que caracterizó el debate realizado en la sesión de la Asamblea del pasado 13 de julio, respetuosa y cortésmente la declino, pues no están dadas las condiciones de serenidad necesarias para un diálogo provechoso. Por lo demás, comprenderá Ud. que, a causa del actual clima de confrontación, pudieran presentarse alteraciones del orden público en las inmediaciones de la sede del Parlamento, como ha ocurrido en ocasiones semejantes, y es interés y responsabilidad de ambas partes evitarlas.

Ahora bien: en atención a su solicitud, y en aras de los intereses supremos del pueblo venezolano, propongo que juntos acordemos algún mecanismo de diálogo sereno y respetuoso. En esta línea, y con el fin de que propiciemos dicho diálogo entre los honorables diputados y el episcopado venezolano, que también ha sido aludido en dicho debate y en el pronunciamiento posterior, le sugiero que realicemos un encuentro entre diputados y obispos con la participación de Mons. Ubaldo Santana, Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana y de otros miembros de la misma, en el cual conversemos sobre la misión de la Iglesia en Venezuela, así como sobre el contenido y tenor de nuestras declaraciones.

De la manera más atenta propongo que este encuentro se pudiera realizar en un espacio institucional fijado de común acuerdo, donde haya condiciones de serenidad para un diálogo provechoso y en el marco del respeto mutuo. Esta reunión podría darse el 26 o 27 de julio, o en otra fecha que sea conveniente para ambas partes.

Con mis votos por su paz y bien en el Señor, y sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo de Usted,

Atentamente,

**+JORGE L. UROSA SAVINO,
CARDENAL AROBISPO DE CARACAS**